

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SUMINISTROS Y SERVICIOS SUMSER S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 10:25 horas del día 15 de Abril de 2013, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SUMINISTROS Y SERVICIOS SUMSER S.A. con la concurrencia de la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- JORGE ABIGAIL VERA ARTEAGA, propietario de CUATROCIENTAS OCHO (408) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 51% de su valor y con derecho a 408 votos.

- JORGE ORLANDO VERA ARTEAGA, propietario de DOCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 25% de su valor y con derecho a 200 votos.

- MARIA LIDILIA VERA ARTEAGA, propietaria de CIENTO NOVENTA Y DOS (192) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 24% de su valor y con derecho a 192 votos.

PRESIDENCIA Y SECRETARO:

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Jorge Abigail Vera Arteaga , en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora María Lidilia Vera Arteaga, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, los mismos que aceptaron por unanimidad celebrar la Junta de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que la Presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General, y en la que deberá tratarse y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2012, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

2. Lectura del Informe de Comisario.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2012, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

- a) El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15 de Abril de 2013, el Directorio acordó aprobar: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del año 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados por el Gerente de la compañía

Acto seguido, los socios accionistas analizaron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Gerente, el mismo que expone que la compañía no tuvo movimiento económico.

SEGUNDO: Lectura del Informe de Comisario en el que expresa la conformidad de las cifras y la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera con razonabilidad, en el que se tomó conocimiento del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12h20 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.



MARIA LIDILIA VERA ARTEAGA
REPRESENTANTE LEGAL-SECRETARIA DE LA JUNTA



JORGE ABIGAIL VERA ARTEAGA
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA



JORGE ORLANDO VERA ARTEAGA
ACCIONISTA